



Municipalidad de Balcarce  
Concejo Deliberante

**TESTIMONIO:**

**VISTO:**

El egreso de nueve jóvenes balcarceños de la Escuela de Policía Juan Vucetich, y

**CONSIDERANDO**

Que los jóvenes egresados de la Escuela de Policía Juan Vucetich a fines del año 2019, fueron asignados al Operativo Sol 2019/2020.

Que luego de finalizar el operativo, generalmente, los agentes son asignados a cumplir funciones en sus ciudades de origen.

Que actualmente los nueve agentes oriundos de nuestra ciudad, han sido asignados a cumplir funciones en otras localidades de la Provincia de Buenos Aires.

Que cuatro de los nuevos agentes de Policía están acantonados en la ciudad de Mar del Plata, otros cuatro se encuentran acantonados en la ciudad de 3 de Febrero y el restante se encuentra acantonado en el Partido de La Matanza.

Que es necesario reforzar la dotación de personal de las distintas fuerzas que articulan su trabajo en el sistema de seguridad de nuestra ciudad.

**POR ELLO:**

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

**COMUNICACIÓN N° 17/20**

**ARTÍCULO 1.-** Solicítase al Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires y al ----- Jefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, tengan a bien gestionar la asignación para que presten funciones en la localidad de Balcarce a los nueve agentes de la Policía Bonaerense balcarceños que se encuentran prestando servicios en las localidades de Mar del Plata, Tres de Febrero y La Matanza.-----

**ARTÍCULO 2.-** Solicítase al Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, ----- Doctor Sergio Berni, deje sin efecto la resolución mediante la cual se desautoriza al personal policial a colaborar en la interceptación de vehículos en tránsito y/o identificación de personas en el marco de esta pandemia.-----

**ARTÍCULO 3.-** Cúmplase, comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, ----- regístrese, publíquese.-----

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los veintitrés días del mes de abril de dos mil veinte. FIRMADO: Leandro Spinelli -

PRESIDENTE- Mercedes Palmadés – SECRETARIA.-----